SINDICATO LIBRE
CORREOS Y TELECOMUNICACIONES

Nº 11 / 18 febrero 2021

e_mail : diferente@sindicatolibre.com web: http://www.sindicatolibre.com

INCREMENTO SALARIAL de FONDOS ADICIONALES del ACUERDO PLURIANUAL

Se han celebrado sendas Mesas Negociadora y Sectorial de los ámbitos de personal laboral y funcionario, en las que se trataba la aplicación de los fondos adicionales previstos en el acuerdo plurianual 2018-2020.

En un documento previo, Correos pretendía que esos fondos adicionales se incluyeran en el Complemento de Producción y Asistencia, con lo que supondría un menor incremento al no computar esta retribución en la Paga Extra.

El SINDICATO LIBRE ha solicitado que esa cantidad fuera destinada a una retribución fija que también se aplicase en la Paga Extra.

Al final, el incremento va incluido en el Complemento de Ocupación y Específico, del personal laboral y funcionario específicamente.

Estos fondos adicionales suponen para el 2019 el 0,25% de la masa salarial y en el 2020 el 0,30% de la misma masa salarial.

Con este incremento se cierran las subidas salariales correspondientes a los años 2019 y 2020.

Desde el **SINDICATO LIBRE** esperamos que se acaben de cumplir el resto de las materias del Acuerdo, convirtiendo en definitiva la solución al tema de los descansos semanales y el trabajo voluntario en sábados y **las jubilaciones parciales con contrato de relevo** para personal laboral y las **Excedencias Voluntarias Incentivadas** para el personal funcionario.

Para más información ponemos a vuestra disposición los locales y medios del **SINDICATO LIBRE**.